



SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DEL DIA 1 DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE

Siendo las 10.30 horas del día PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE, bajo la presidencia del Señor Decano Doctor Frank Lizaraso Caparó y como secretaria la Dra. Tamara Jorquiera Johnson, con el Cuórum reglamentario, se inició la sesión de consejo de Facultad con la asistencia de los siguientes miembros:

Docentes:

- Dr. Frank Lizaraso Caparó
- Dr. Frank Lizaraso Soto
- Dra. Gabriela Vargas Serna
- Dr. Fernando Herrera Huaranga
- Dr. Hugo Ortiz Becerra
- Dr. Mauro Rivera Ramírez
- Dra. Tamara Jorquiera Johnson

Alumnos: No asistieron, por haber sido reunión convocada de urgencia, con pocos minutos de anticipación

Despacho:

Se exonera la lectura del Acta de la Sesión anterior del Consejo de Facultad, la documentación se encuentra a disposición de los consejeros en la Secretaría.

Agenda:

- Alumnos que no se presentan al examen de la asignatura de tesis el día 29 de marzo

Despacho:

Se exonera la lectura del Acta de la Sesión anterior del Consejo de Facultad, la documentación se encuentra a disposición de los consejeros en la Secretaría.

Agenda:

El señor Decano informa que el viernes 29 de marzo 2019 hubo una reunión de alumnos en el patio de la facultad, casi toda una promoción, protestando por la modalidad de examen que se estaba usando y no querían presentarse al rendir el examen.

El Dr. José Carhuacho, director académico, informa que los delegados de la promoción presentaron al departamento académico un reclamo por este motivo. Están de acuerdo que no se realicen por ahora las evaluaciones en PC, pero la modalidad presencial y escrita que se use, dicen ellos, debe estar contemplada en el reglamento. Mencionan que esta es una

376



modalidad diferente, con proyección de diapositivas y en la que no se puede regresar para revisar preguntas. Además, alegan que encuentran que existen algunos problemas técnicos, pues no todos ven las preguntas de la misma manera. Algunos sectores del auditorio no permiten ver de manera adecuada. Necesitarían un ambiente especial, no en el auditorio principal.

Se les transmitió que la modalidad de examen la decide el responsable de la asignatura y presentar su reclamo, pero se les aconseja igual rendir el examen. Se solicitó que los representantes del tercio pidan una cita con la directora de la unidad de medicina y el departamento académico.

A pesar de eso, no querían presentar el examen en ese momento y avisan que el examen del martes 2 de abril tampoco lo presentarían.

Sólo 25 alumnos se presentaron al examen ese día.

El señor decano comenta que cuando se cambia de modalidad de evaluación, es bueno conversar con ellos.

La doctora Gabriela Vargas explica que previo al inicio de la asignatura ella realizó reuniones con todos los delegados para explicar las formas de evaluación, y los alumnos no expresaron ningún inconveniente con lo presentado. Además, es de importancia recalcar que los alumnos ya habían dado exámenes de ese tipo en asignaturas anteriores durante sus estudios en la facultad, para ninguno es una modalidad nueva.

El Decano pide que para este año que entramos en licenciamiento de programa, se evite cualquier tipo de reclamo. A partir de ahora, solicita que se realicen todos los exámenes impresos y escritos.

Se decide realizar una segunda fecha para este examen, esta vez con las preguntas impresas y con tarjeta óptica. Sin embargo, los alumnos que no rindieron el examen y estuvieron en el patio reclamando de manera inadecuada y en contra del reglamento de la Facultad, deberán ser sancionados. No darles motivo para quejas.

Acuerdos:

- Sanción menor, tipo amonestación, a todos los alumnos que reclamaron de manera inadecuada, incumpliendo el reglamento de evaluación de la facultad, previo debido proceso.
- Sanción mayor, al alumno que incitó estas acciones fuera del reglamento, previo debido proceso.
- Asegurarse que se cumpla la norma de no ingresar con celulares o cámaras a las aulas para rendir exámenes.

Siendo las 13.15 horas, se dio por finalizada la sesión.



Dra. Tamara Jorgiera Johnson
Secretaria de Facultad

USMP FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
DR. FRANK LIZARASO CAJARI
DECANO